

Panamá, 01 de agosto de 2024
Nota 748-2024-DNING-DEPROCA

Licenciada
Itzy Rovira
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental Encargada
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023: "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Entrega de Aviso de Consulta Pública Fijado y Desfijado de los Municipios.

Respetada Licenciada Rovira:

En cumplimiento a la normativa ambiental, establecida en el Decreto Ejecutivo N°2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023, "Que Reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras Disposiciones", hacemos entrega del Aviso de Consulta Pública de los Municipios de Changuinola y Comarca Naso Tjér Di (fijado y desfijado), correspondiente al proyecto denominado **"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC Y LÍNEA DE ADUCCIÓN"**, el cual se desarrollará en los corregimientos de El Silencio y El Teribe, distrito de Changuinola, Comarca Naso Tjér Di y Provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

De requerir información adicional del Estudio de Impacto Ambiental, contactar a la Ingeniera **Jaisseth González**, al correo electrónico: jgonzalez4@idaan.gob.pa o al número de teléfono: 504-4161.

Sin más por el momento, se despide de usted.

Atentamente,


Msc. JUAN ANTONIO DUCRUET N.
Director Ejecutivo

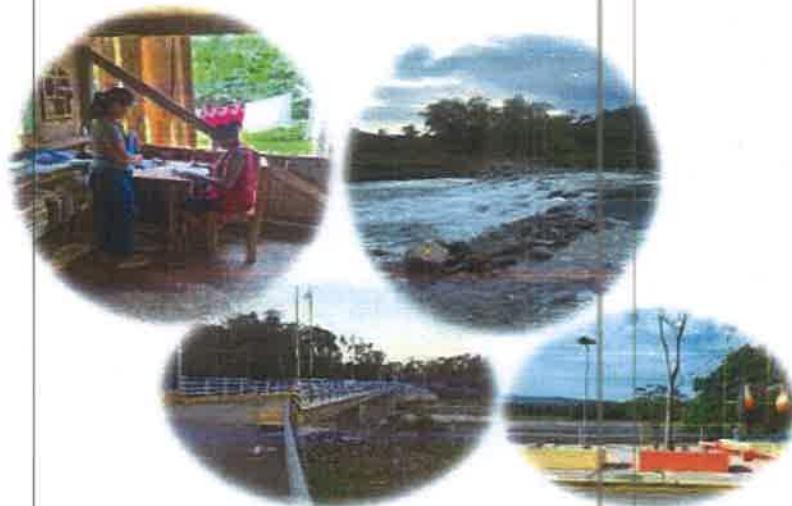

JV/JGP



REPÚBLICA DE PANAMÁ
COMARCA NASO TJËR DI Y PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
DISTRITO DE CHANGUINOLA
CORREGIMIENTOS DE EL SILENCIO Y EL TERIBE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

PROYECTO:

“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA
EN LA QUEBRADA BONYIC Y LÍNEA DE ADUCCIÓN”



CONSULTA PÚBLICA

PROMOTOR:
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
(IDAAN)

CONSULTOR:
CONSULTORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
GESTIÓN AMBIENTAL, S.A. (CONSIGA SOLUTIONS)

MEDIO OBIGATORIO

ro al
pana



light a fue Javier Vento. Los primeros tres puestos fueron: John Chocron y

llegada, ambos en la salida, Hernández yendo. Ortíz estuvo en el cargo un desperfecto súltimas posiciones de fi aprovechó para tomar

ímero en aprovechar la ligatoria y la estrategia en su puesto, al encontrar fue más difícil para

siete de la carrera inició ctores de la pista e inicio de llantas de lluvia y después los comienzo sacar bandera roja a realizar el cambio de

ció a Hernández porque ibargo, Zachary se mantuvo y subir primero al

ta carrera fue el ecuatoriano quien en el segundo a la quinta posición u categoría la Super V8 fue primero estrenó en el Mercedes la pauta a lo largo del

namá albergó
stentes
ron no solo
rino de todas
ara todas las

Buscarán al pez más gordo



VASILKA CÓRDOBA R.
VCORDOBA@ELSIGLO.COM.PA

COMPETENCIAL. El esperado Torneo de Pesca Trusted Advisors se celebrará los días 9 y 10 de agosto en la Marina de Buenaventura, como parte de la tercera válida de la Copa Interclub.

Este año, se espera la participación de más de

35 boles, compitiendo en diversas categorías como dorado, atún, wahoo y pez pico. El torneo repartirá más de \$40 mil 000 en premios para las mejores pescas.

Además será un día de diversión familiar ya que, contará con música en vivo, degustaciones de bebidas, juegos interactivos para niños, quienes son los más enamorados del mar.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORÍA B PRIMERA PUBLICACIÓN

El Instituto de Acuicultura y Pesca (IAP) Nacional, hace del conocimiento que durante el año 2010 el IAP realizó el estudio de impacto ambiental para la difusión pública del proyecto que se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA B del proyecto: "Estudio, diseño, construcción, operación, mantenimiento y funcionamiento del nuevo sistema de captación de aguas residuales en la quebrada Bonyo y líneas de desagüe".

Promotor: Instituto de Acuicultura y Pesca (IAP) Nacional (IAPN)

Sector: Comunitario.

Localización: corregimiento de El Término y El Silencio, Distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro y Comarca Ngäbe Tué.

Breve descripción de la actividad: El proyecto surge como propuesta del gobierno nacional de dolar al distrito de Changuinola de un sistema de agua potable continua yiciente, que a la vez responde a la demanda y el crecimiento, por lo cual se tomó la decisión de llevar a cabo un proyecto que provea como fuente de agua constante la quebrada Bonyo y una línea de desagüe por gravedad, para alimentar el consumo de agua potable y devolver al bocanegra el impacto y mantenimiento del sistema. Se prevé entregar la construcción de un sistema de captación de aguas residuales en la quebrada Bonyo, con una capacidad instalada de 1.000 m3/h, la cual contará con un tanque y válvulas para la retención de la arena suspendida y funcionará contribuir e iniciar una línea de desagüe desde la nueva captación en la quebrada Bonyo, hasta la PTIPB-El Silencio, en un diámetro no menor de 307.

Un listado de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes se presentan a continuación:

IMPACTOS POSITIVOS	POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
- Generación de empleos durante la etapa de construcción y operación del proyecto	- Posible perjuicio temporal de la calidad del agua de la quebrada Bonyo y el río Término, por el aumento de sedimento, durante la construcción y operación	- Realizar un Programa de monitoreo de calidad del agua
- Incremento en la economía local y regional	- Posible deterioro de la calidad del aire, por el aporte de partículas suspendidas de polvo y humo durante la construcción y operación	- Cumplir con un estricto programa de monitoreo de los equipos y maquinarias de la obra
- Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua potable a las comunidades del distrito de Changuinola	- Posible generación de polvo y vibraciones por el uso de la maquinaria y equipos de trabajo, en la etapa de construcción y operación	- Cumplir con el Programa de limpieza de suelos
	- Posible generación de erosión y contaminación del suelo, en la etapa de construcción y operación	- Ejecución de un plan de restauración de la vegetación por parte del IAP
	- Permeabilización o alteración de la fauna acuática y terrestre del río	- Ejecutar un plan de compensación ambiental
	- Pérdida de cobertura vegetal	- Implementar un plan de manejo de residuos sólidos durante la construcción y operación
	- Generación de desechos sólidos y líquidos propios de la actividad	

El documento de referencia se podrá depositar en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente a Nivel Central, en la Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corredor de Acceso, Ave. Jorge Domínguez, Edif. 904 y 905, en el distrito de Bocas del Toro ubicado en Changuinola, en horario de oficio de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), los días hábiles y recomendaciones sobre el mismo. Estudio detallado de la actividad ya sea a través de las autoridades ambientales del Ministerio de Ambiente a nivel Central o Regional, dentro del término de cinco (5) días hábiles establecidos por la ley para la Consulta Pública, después de la última publicación.

AK172202

ANDREW CONNELL, M.D., M.P.H.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. GATIRONILLA

ESTIMA DE LA DIFUSIÓN

El Instituto de Acuicultura y Alcantarillado Nacional, hace del conocimiento que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se SOMETE a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto: "Estudio, diseño, construcción, operación, mantenimiento y funcionamiento del nuevo sistema de captación de agua cruda en la cuenca Bonyol y línea de aducción".

Proyecto: Instituto de Acuacultura y Acumillamiento Nodormos-EDUARDO

Sectores Constitución

Localizaciones correspondientes a El Faribra y El Silencio, Distrito de Changarita, provincia de Bocas del Toro y Comarca Nasa Tsé Di.

Resumen descripción de la actividad: El proyecto surgió como prioridad del gobierno nacional de dotar al distrito de Chingaún de un sistema de agua potable continuo y eficiente, que a su vez respondió a la demanda y el crecimiento, por lo que se tomó la decisión de llevar a cabo un proyecto que tuviera como fuente de agua cruda la quebrada Bonytch y una línea de atención por gravitación, para optimizar el consumo de energía eléctrica y disminuir los costos de operación y mantenimiento del sistema. Se pone énfasis en la construcción de un nuevo sistema de captación de agua cruda en la Quebrada Bonytch, con todas las infraestructuras, compresores y elementos que garantizan una caudal de 2500 M3D, además de un sistema de hidráulica para un caudal proyectado de 1200 M3D, el cual cuenta con un BOM y una LAV, tanto en extracción de la arena acumulada y filtración como en la filtración de sedimentos presentes en la quebrada en la que se ubica la planta. Una TADP El sistema es un sistema de menor impacto ambiental que la quebrada Bonytch.

Una síntesis de los impactos ambientales identificados y sus medidas de mitigación correspondientes se presentan a continuación:

IMPACTOS POSITIVOS	POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleos durante la etapa de construcción y operación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Possible perdida temporal de la calidad del agua de la quebrada Botijito y el río Tumbes, por el aumento de sedimentos, durante la construcción y operación. Possible deterioro de la calidad del agua (baja la aguas de partículas suspendidas de polvo y humo) durante la construcción y operación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Programa de monitoreo de calidad del agua.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento en la economía local y regional 	<ul style="list-style-type: none"> Possible generación de ruidos y vibraciones por el uso de la maquinaria pesada de trabajo en la etapa de construcción y operación. Possible generación de ruidos y contaminación del suelo, en la etapa de construcción y operación. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con el estricto programa de manejo asentamiento de los trabajos y maquinarias de la obra.
<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua potable a las comunidades por el distrito de Chunguihua 	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciación o alteración de la fauna acuática y terrestre del área. Perdida de cobertura vegetal. Generación de desechos sólidos y líquidos propios de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de un plan de reubicación de fauna aprobado por MAREBios. Ejecutar un plan de compensación ambiental. Implementar un programa de manejo de residuos sólidos y líquidos propios de la actividad.

El documento en mención, estará disponible online, en las administraciones del Ministerio de las Fuerzas Armadas a nivel Centro y en la Dirección de Evaluación Anualizada, así como en el correo electrónico de Andols, Avi, Diego Domínguez, Erol y las oficinas de la Dirección de Bases del Ten. Ultraclase en Chancay, en horario de 10:00 de la mañana a 14:00 de la tarde (8:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el informe Estudio deben ser remitidos formalmente a las oficinas administrativas del Ministerio de las Fuerzas Armadas a nivel Centro o Región, dentro del término de ochenta (80) días, habida excepción de lo establecido en la Consulta Pública, dentro de la última referencia.

Panamá, 01 de agosto de 2024
Nota 747-2024-DNING-DEPROCA

Licenciada
Itzy Rovira
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental Encargada
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023: "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Entrega de Avisos de Consulta Pública del EsIA Cat. II en Medio Obligatorio (1) y Electivo.

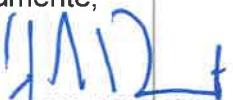
Respetada Licenciada Rovira:

Nos dirigimos a usted, para remitirle los Avisos de Consulta Pública en Medio Obligatorio y Electivo, respectivamente. Lo anterior, en Diario de Circulación Nacional (primera y última publicación) y en Redes Sociales, cumpliendo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023, "Que Reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras Disposiciones", del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC Y LÍNEA DE ADUCCIÓN", el cual se desarrollará en los corregimientos de El Silencio y El Teribe, distrito de Changuinola, Comarca Naso Tjér Di y Provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

De requerir información adicional del Estudio de Impacto Ambiental, contactar a la Ingeniera **Jaisseth González**, al correo electrónico: jgonzalez4@idaan.gob.pa o al número de teléfono: 504-4161.

Sin más por el momento, se despide de usted

Atentamente,


MSc. JUAN ANTONIO DUCRUET N.

Director Ejecutivo


JAN/JGP

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayuris</i>
Fecha:	<i>05/08/2024</i>
Hora:	<i>8:53am</i>

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, hace del conocimiento que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se SOMETE a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto: "Estudio, diseño, construcción, operación, mantenimiento y financiamiento del nuevo sistema de captación de agua cruda en la quebrada Bonyic y línea de aducción"

Promotor: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

Sector: Construcción

Localización: corregimientos de El Teribe y El Silencio, Distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro y Comarca Naso Tjer Di.

Breve descripción de la actividad: El proyecto, surge como prioridad del gobierno nacional de dotar al distrito de Changuinola de un sistema de agua potable continuo y eficiente, que a la vez responda a la demanda y el crecimiento, por lo cual se tomó la decisión de llevar a cabo un proyecto que tuviera como fuente de agua cruda la quebrada Bonyic y una línea de aducción por gravedad, para eliminar el consumo de energía eléctrica y disminuir así los costos de operación y mantenimiento del sistema. Se prevé entonces, la construcción de un nuevo sistema de captación de agua cruda en la Quebrada Bonyic, con todas sus infraestructuras, componentes y elementos que garantice un caudal de 25MGD, además de un desarenador hidráulico para un caudal proyectado de 1.09 m³/s, el cual contará con un bay-pass y válvulas para la extracción de la arena acumulada y finalmente construir e instalar una línea de aducción desde la nueva captación en la quebrada Bonyic, hasta la PTAP El Silencio, en un diámetro no menor de 36".

Una síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes, se presentan a continuación:

IMPACTOS POSITIVOS	POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleos durante la etapa de construcción y operación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Possible pérdida temporal de la calidad del agua de la quebrada Bonyic y el río Teribe, por el aumento de sedimentos, durante la construcción y operación. Possible deterioro de la calidad del aire (por el aporte de partículas suspendidas de polvo y humo) durante la construcción y operación 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Programa de monitoreo de calidad del agua
<ul style="list-style-type: none"> Incremento en la economía local y regional 	<ul style="list-style-type: none"> Possible generación de ruidos y vibraciones por el uso de la maquinaria y equipos de trabajo, en la etapa de construcción y operación Possible generación de erosión y contaminación del suelo, en la etapa de construcción y operación 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra
<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua potable a las comunidades del distrito de Changuinola 	<ul style="list-style-type: none"> Perturbación o alteración de la fauna acuática y terrestre del área Pérdida de cobertura vegetal Generación de desechos sólidos y líquidos propios de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de un plan de reubicación de fauna aprobado por MiAmbiente Ejecutar un plan de compensación ambiental Implementar un programa de manejo de residuos líquidos y sólidos durante construcción y operación

El documento en referencia estará disponible en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente a Nivel Central, en la Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corregimiento de Ancón, Ave. Diego Domínguez, Edif 804 y las oficinas de la Regional de Bocas del Toro ubicada en Changuinola, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente ya sea a las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente a nivel Central o Regional, dentro del término de ocho (8) días hábiles establecidos por Ley para la Consulta Pública, después de la última publicación.

FIJADO	DESFIJADO
Fecha: 29 de julio de 2024	Fecha: 1-8-24
Hora: 1:00 PM	Hora: 1:14 PM
Nombre: <i>Julio Cesar Sosa</i>	Nombre: <i>Julio Cesar Sosa</i>
Sello: 	Sello: 

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, hace del conocimiento que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se SOMETE a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto: "Estudio, diseño, construcción, operación, mantenimiento y financiamiento del nuevo sistema de captación de agua cruda en la quebrada Bonyic y línea de aducción"

Promotor: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

Sector: Construcción

Localización: corregimientos de El Teribe y El Silencio, Distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro y Comarca Naso Tjer Di.

Breve descripción de la actividad: El proyecto, surge como prioridad del gobierno nacional de dotar al distrito de Changuinola de un sistema de agua potable continuo y eficiente, que a la vez responda a la demanda y el crecimiento, por lo cual se tomó la decisión de llevar a cabo un proyecto que tuviera como fuente de agua cruda la quebrada Bonyic y una línea de aducción por gravedad, para eliminar el consumo de energía eléctrica y disminuir así los costos de operación y mantenimiento del sistema. Se prevé entonces, la construcción de un nuevo sistema de captación de agua cruda en la Quebrada Bonyic, con todas sus infraestructuras, componentes y elementos que garantice un caudal de 25MGD, además de un desarenador hidráulico para un caudal proyectado de 1.09 m³/s, el cual contará con un bay-pass y válvulas para la extracción de la arena acumulada y finalmente construir e instalar una línea de aducción desde la nueva captación en la quebrada Bonyic, hasta la PTAP El Silencio, en un diámetro no menor de 36".

Una síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes, se presentan a continuación:

IMPACTOS POSITIVOS	POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleos durante la etapa de construcción y operación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Possible pérdida temporal de la calidad del agua de la quebrada Bonyic y el río Teribe, por el aumento de sedimentos, durante la construcción y operación. Possible deterioro de la calidad del aire (por el aporte de partículas suspendidas de polvo y humo) durante la construcción y operación 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Programa de monitoreo de calidad del agua
<ul style="list-style-type: none"> Incremento en la economía local y regional 	<ul style="list-style-type: none"> Possible generación de ruidos y vibraciones por el uso de la maquinaria y equipos de trabajo, en la etapa de construcción y operación Possible generación de erosión y contaminación del suelo, en la etapa de construcción y operación 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra
<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua potable a las comunidades del distrito de Changuinola 	<ul style="list-style-type: none"> Perturbación o alteración de la fauna acuática y terrestre del área Pérdida de cobertura vegetal Generación de desechos sólidos y líquidos propios de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de un plan de reubicación de fauna aprobado por MiAmbiente Ejecutar un plan de compensación ambiental Implementar un programa de manejo de residuos líquidos y sólidos durante construcción y operación

El documento en referencia estará disponible en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente a Nivel Central, en la Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corregimiento de Ancón, Ave. Diego Domínguez, Edif 804 y las oficinas de la Regional de Bocas del Toro ubicada en Changuinola, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente ya sea a las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente a nivel Central o Regional, dentro del término de ocho (8) días hábiles establecidos por Ley para la Consulta Pública, después de la última publicación.

FIJADO	DESFIJADO
Fecha: 29/7/2024	Fecha: 01/8/2024
Hora: 11:26 am	Hora: 1:41 pm
Nombre: Carolina Smith	Nombre: Carolina Smith
Sello:	Sello:



MEDIO ELECTIVO

PRIMERA PUBLICACIÓN – 29 DE JULIO DE 2024

RED SOCIAL: PULSO INFORMATIVO TV – PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ULTIMA PUBLICACIÓN – 31 DE JULIO DE 2024

RED SOCIAL: PULSO INFORMATIVO TV-PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO